ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

ADICIÓN		PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	X
SUSPENSION		CESIÓN			

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE TURISMO
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4172.010.26.1.047-2025
CONTRATISTA	CACUMEN POST S.A.S.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900620597-1
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA MISIÓN COMERCIAL QUE PERMITA LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE CALI COMO DESTINO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO.
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($351.771.920)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de marzo de 2025
ADICIONES	No aplica
VALOR TOTAL A LA FECHA	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($351.771.920)
PRORROGAS	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	No aplica
ACLARACIÓN	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
REANUDACIÓN	No aplica
CESIÓN	Nombre del Cesionario: No aplica
	Identificación del Cesionario: No aplica
	Fecha de Cesión: No aplica

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. El día de 12 de febrero de 2025 se suscribió entre el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Turismo y CACUMEN POST S.A.S, con NIT 900620597-1, el Contrato No. 4172.010.26.1.047-2025, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DEL SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA MISIÓN COMERCIAL QUE PERMITA LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE CALI COMO DESTINO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO”.

2. El valor de contrato corresponde a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($351.771.920) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos relacionados, discriminado así: Valor antes de IVA: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

M/CTE ($295.606.655). Valor IVA 19%: CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($56.165.265).

3. Por un error involuntario se diligenció mal el número del contrato en el documento complemento del contrato electrónico, al cual se le asignó el No. 4172.010.26.1.047-2025, cuando en realidad el número correcto corresponde a 4172.010.26.1.074-2025, razón por la cual es necesario hacer la respectiva aclaración en el encabezado del documento de la siguiente manera:

   "CONTRATO No. 4172.010.26.1.074-2025".

4. Por todo lo anterior, se solicita sea aprobado y validado la presente modificación con el fin ajustar el número del contrato referido.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
 NOMBRE COMPLETO: AHMED LOBATON CURREA
CARGO: Profesional Universitario
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 13 de febrero de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.